



**-NOTA INFORMATIVA-
PUBLICACIÓN PUNTUACIONES PROVISIONALES
CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019
(BOE DEL 24)**

Finalizadas las sesiones de la Comisión de Valoración del concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Política Territorial y Función Pública, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 2019 (BOE del 24), se procede a la publicación de las puntuaciones provisionales en el Portal Funciona: «Mis servicios de RRHH (SIGP)».... «Mis solicitudes concursos méritos».

Esta publicación tiene únicamente efectos informativos.

Los funcionarios participantes podrán realizar alegaciones a las valoraciones, para ello dispondrán de un plazo de 8 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Nota Informativa en la página web de este Departamento «www.mptfp.gob.es».

Las alegaciones deberán efectuarse mediante correo electrónico dirigido a la dirección: «sggp.concursos@correo.gob.es ». Deberán consignar en el asunto del mensaje “Alegaciones a las puntuaciones provisionales, concurso Res. 19-09-2019” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

Aquellas personas que no tengan acceso al Portal Funciona, por no prestar servicios en la Administración General del Estado o estar en situación distinta a la de servicio activo en dicha Administración, podrán solicitar sus puntuaciones utilizando la dirección de correo electrónico antes mencionada. Deberán consignar en el asunto del mensaje “Solicitud de puntuaciones provisionales, concurso Res. 19-09-2019” y utilizar la dirección de correo electrónico que incluyeron en su solicitud de participación.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 17 de diciembre de 2019

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 18 de diciembre de 2019

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:.....30 de diciembre de 2019

Madrid, 17 de diciembre de 2019